

SUSCRICION EN MADRID.

La *Discusion* se publica todos los días menos los domingos.
 La suscripción en Madrid 8 rs. al mes.—Unico punto de suscripción Puerta del Sol, núm. 28.
 Gabinete de lectura gratis para los suscritores.—Todos los meses publica una *Biblioteca de novelas* escogidas á medio real la entrega para los suscritores y un real para los que no lo sean.

ADVERTENCIAS.

La *Discusion* se publica desde el día 4 de octubre todas las tardes, excepto los domingos, y da á sus suscritores las noticias mas importantes hasta la hora de entrar en prensa, remitiéndose á las provincias en el mismo día.

Se ocupará de todas las cuestiones que hoy se agitan, tanto en la esfera política como en la de los intereses locales de los pueblos.

Dará con extension las noticias nacionales y extranjeras, y publicará íntegras todas las disposiciones oficiales del Gobierno, así como los extractos de las sesiones de cortes.

No estará descuidada la parte mercantil de nuestro periódico, cuya importancia es bien conocida de todos. En ella publicaremos, con la frecuencia que nos sea posible, los precios de los frutos y efectos en las provincias y en el extranjero, los cambios de las plazas mas importantes, y todo cuanto pueda tener interés para nuestro comercio.

Tampoco se olvidará *La Discusion* de atender al *Folleto*, una parte muy esencial para muchos lectores. En él publicaremos varias novelas originales y traducidas espresamente para nuestro periódico, alternando con las Revistas de espectáculos y artículos literarios que servirán para amenizar esta seccion.

Sin perjuicio de las mejoras que intentamos hacer sucesivamente en nuestro periódico, los señores suscritores de la capital tendrán entrada diaria y gratuita en el gabinete de lectura de *La Discusion*, Puerta del Sol, 28, donde encontrarán casi todos los periódicos de la corte, península y algunos extranjeros, pudiendo entrar tambien en él los que, habiéndose suscrito fuera de la capital, residan en ella, aunque sea temporalmente. Debiendo advertirse de paso, que el abono mensual á cualquier gabinete de lectura cuesta mas que el precio de la suscripción á nuestro periódico.

La empresa publicará aparte una *Biblioteca de novelas* escogidas, por entregas de 46 páginas, á real cada una, que podrán obtener los suscritores al periódico en Madrid por la mitad de este precio, y por seis cuartos fuera, francas de porte.

Los anuncios que los suscritores deseen insertar en *La Discusion*, costarán á 8 maravedís la línea, y 46 á los que no lo sean, admitiéndolos hasta las doce del día y publicándolos en la misma tarde.

Habiendo admitido proposiciones de la empresa *La Prosperidad* para remitir á sus suscritores *La Discusion*.

FOLLETIN.

UNA COMEDIA CASERA.

I.

De como no teniendo en qué ocuparme, me tentó el demonio de ir á ella.

Pues señor, cada uno tiene sus aprensiones, y del mismo modo que el mundo elegante solo goza en las diversiones de gran tono, nosotros, es decir, el que escribe estas líneas, porque no quiere perjudicar á sus compañeros de redacción, goza en esas diversiones de medio pelo, endonde tanto y tanto de original se encuentra. Llegó un domingo, en cuya noche no sabia que hacer; y pensando en elegir decididamente el rumbo que debía tomar, fui al café de.... y mientras me entendia con un vaso de naranja, ví aparecer á un amigo tan aficionado como yo á lo bueno, en donde quiera que se encuentre.

—Hola, me dijo, tú por aquí?
 —A la vista está, le contesté.
 —Y á donde piensas dirigir tus pasos esta noche?

—Precisamente ese pensamiento me ocupa desde las tres de la tarde; á donde iré.
 —Luego no tienes punto fijo de direccion?

—No por cierto.
 —Entonces, querido mio, te embargo; vendrás conmigo.

—Y á donde bueno?

—A una comedia casera.

—Magnífico; pero.... será cosa de ponerse de tiros largos?

—Que disparate! cortos y muy cortos; y si tuvieras á mano alguna chaqueta....

—Tan corto, no vestí nunca.

—Quiero decir, que aunque vayas de trueno..

—Nada importa?... Magnífico, repito.

—Pero tienes que venir á la calle de....

sion, lo hacemos desde luego y conforme al convenio verificado por nosotros con aquella.

MADRID 7 DE OCTUBRE DE 1853.

El notable decreto de la convocatoria á Cortes, ha producido, como no podia menos de suceder, un grande efecto en los ánimos de los meticolosos, dando extraordinaria confianza á todos aquellos que de buena fé desean divisar la deseada aurora, présaga de una era de paz y de ventura. Sin embargo, algunos afectan extraordinaria sorpresa, al paso que los recalitrantes, á falta de razon, dicen: «Esperemos.»

Nosotros, francamente, no nos hemos sorprendido, porque los primeros pasos del Gabinete anunciaban claramente que queria obrar en el sagrado círculo de la legalidad, y que aspiraba á dar al país todo el bien que puede producir una administracion activa, laboriosa, enérgica y de orden. ¿Por qué, pues, manifestar sorpresa? Recórranse cuantos decretos han emanado hasta la fecha del nuevo Gabinete; de ese Gabinete cuyos dias de existencia pueden contarse por el número de útiles y acertados decretos que ha producido, y dígasenos si hay alguno de aquellos por el que pueda temer que los Cuerpos colegisladores se reunan. Seguramente que no se hallará ninguno; y hé aquí por qué no encontramos razon en qué fundar esa sorpresa que antes hemos indicado. ¿Qué decreto ha merecido hasta ahora una oposicion fuerte y fundada? Ninguno. ¿Pudiera merecerla el que saca del olvido á la desatendida clase de beneméritos cesantes; el que ha resuelto la cuestion Narvaez; el que pone bajo el amparo de la justicia al misero

—Santa Bárbara!... sin embargo, iré con mucho gusto; por la calle se puede esperar mucho de lo bueno que á mi me place. Y cómo se titula la comedia?

—D. Raimundo Brazo-fuerte, el héroe de tres castaños, ó los celos furibundos de un forzado mejicano, en....

—Ave Maria Purísima!!! Ese título es bajá de siete colas, pero.... jamás oí....

—No, si es flamante este titulillo, parto, la obra se entiende, de un nuevo ingenio.

—Promete, promete el ingenio; y á qué hora?

—Una falta.

—Nada mas! Pues vamos, hombre, que no quiero perder la sinfonia.

Y diciendo así, tomamos el camino de la calle de.... á la cual llegamos felicisimamente, para lo que Vds. gusten mandar.

II.

De mi entrada triunfal en la SALA, anuncio pomposa y arriba el telon.

Ay, lectores del alma, y como quisiera poder evitar el dar principio por la detallada descripcion del suntuoso local en que fui introducido por mi amigo.... mas no es posible, no: el local, concurrencia y ocurrencias de ella, orquesta, egecucion y.... algunas escenas de la nueva obra del novel autor, han de ocupar las columnas de nuestro periódico, y acaso no falte alguno que por este pobre trabajo nos dé las gracias.

Primeramente, omitiré el espresar lo que mis pobres piés sufrieron, á causa del diabólico empedrado sobre que tuve que caminar. Mis vestustos callos, se pronunciaban contra tan furibundas puntas de puñales: empero el sacrificio se consumó, y llegamos por fin. El portal parecía un embudo de hacer chorizos, y era pequeño recipiente para contener la inmensa concurrencia que por todas las avenidas acudia; y

calumniado, ó cualquiera otro de los que han visto la pública luz en las columnas del periódico oficial? Desde luego afirmamos que no: el último de los tres de que entre tantos acabamos de hacer mencion, ha logrado que uno de los órganos de la oposicion diga con una imparcial franqueza, que le honra mucho, que ahora tenemos verdaderamente ministro de Gracia y Justicia.

Se notaba por algunos la falta de un programa lleno de ampulosas frases, de pomposas ofertas, y de exageradas protestas de desinterés y de abnegacion, como si tales programas no mereciesen de los hombres sensatos la misma consideracion que el calculado y engañoso prospecto del especulador, que quiere atraer á la multitud para hacer productivo el espectáculo ó mercancía que al público ofrece! Conociendo acaso esto mismo el Gabinete de 19 de setiembre, salió del desacreditado terreno de las teorías, para colocarse en el de la práctica; y ante la evidencia, ante los incontrovertibles hechos de mas estan las fútiles y pomposas ofertas, los inútiles y artificiosos programas. Si esto no es así, dígasenos si es fácil hacer en pocos minutos la suma de los programas que rápidamente se han sucedido y han llenado de confianza á los incautos, y dígasenos así mismo si es menos difícil apuntar las magníficas esperanzas que de orden y ventura han hecho surgir en la mente de los que no reconocen otra bandera que el bien de la nacion, haciendo oposicion á lo malo, y prestando apoyo á lo bueno. ¿Y qué se ha realizado de cuanto en proyecto se presentó al público? Nada.

Hé aquí la gran razon por que al saber el advenimiento al poder del nuevo Gabinete, al notar con estrañeza que no

como dijo uno de los espectadores; ¡Cuidado, que hay concurso numérico!

¿Qué cosecha de empujones, qué almacén de codazos, qué conservatorio (no siempre ha de ser Academia) de idioma castellano!... Corramos un tupidísimo é impenetrable velo, pero un velo de piedra mármol, que al propio tiempo que sirva para no ver, impida el oír los groseros diálogos que taladraron nuestros oídos, y que no podemos trasladar al papel.

No crean VV. que es ponderacion y.... cuidado, que ha habido cuaresma en la cual nos hemos escapado milagrosamente de ser cogidos como bacalaos, arenques ó cosa análoga; y sin embargo, no hubo forma de que pudiesemos acomodarnos en el fementido sitio que nos deparó nuestra mala estrella: es verdad, que todos los asientos eran iguales. Por fin, mi amigo y yo, necesitando cuatro sitios, nos acomodamos en dos, sentando cada uno la mitad de lo que sentar debía.

La sala estaba pintada de almazarron, con unas que llamaban cenefas de yeso, y en ambos lados se veían unas cuartillitas de papel, negro como nuestra fortuna, en las cuales decia, ni mas ni menos.

TREATO DE LA ESPERANZANZA.

La EsCoGida SuCiedá que tanto á sabio agardar á la respetabel coscurrencia que tiene el onor de escucharla, ha disponio para la presente noche la nueva comedia intituláa etc. etc.

Ya saben nuestros lectores el titulillo: en la parte inferior decia.—A las 7 en punto, y eran las nueve y todavía no habia empezado á desafinar la orquesta. Mas por fin fueron entrando uno á uno cuatro vetustos tocadores.... no sé de qué; y no se tome á exageracion. Al romper la orquesta hirió el aire un sonido semejante al que produce un coche-diligencia que se hace astillas, acompañado por un horrible huracan que hace rechinar simultáneamente á quince docenas de veletas.

SUSCRICION EN PROVINCIAS.

Un trimestre, franco de porte, 30 rs.—Fuera de la Península, un trimestre 60 rs. Las entregas de la *Biblioteca* á 6 cuartos para los suscritores de fuera, y real y medio para los que no lo sean.

La suscripcion se hará por carta franca, dirigiendo libranza al Administrador de *La Discusion* ó por medio de los comisionados.

publicaba el acostumbrado programa y al leer uno y otro día decretos á cual mas justos, beneficiosos y útiles, comprendimos cuánto podia esperarse de su administracion, aunque recelando, porque el recelo es hijo de la esperiencia y del desengaño. Pero vimos con júbilo que, sin programa y en el trascurso de una semana poco mas, atendia á los cesantes, á la instruccion pública, á reunir á los hombres eminentes dispersos bajo la influencia injusta, aunque poderosa, de mezquinas pasiones; ha cuidado de la seguridad individual del pacífico viajero, y ha hecho tanto, que sería forzoso ocupar muchas columnas si tratásemos de comentar lo mucho y bueno que en tan poco tiempo ha hecho.

¿Por qué, pues, repetimos, ha de manifestarse sorpresa al ver aparecer el decreto de convocatoria á Cortes? Cuando la conciencia está tranquila, no se rehuye la responsabilidad.

¿Y qué podremos decir á los que menos francos ó mas parciales dicen de enfática manera: «Esperemos?» ¿Qué deben esperar!... ¿Pueden reprochar alguno de los actos del nuevo Gabinete? ¿Perjudica alguno de aquellos al bien comun, á la buena administracion? ¿No se apresura el Gabinete San Luis á mantenerse en completas condiciones de legalidad? Pues siendo esto tan innegable como lo es, en realidad solo puede esperarse el bien que desean los hombres honrados de todos los matices políticos, que desentendiéndose, como deben, de la mezquina y raquítica cuestion de partidos solo desean el bien general, siquiera se reciba de una mano á la que la miserable humanidad, por una

Ya se ve, no hubo cristiano que al oír aquel espantoso terremoto no se pusiese de pié derecho, y midiese con la vista la distancia que le separaba de la pequeña puerta de salida; por consecuencia, aunque quisimos ver qué casta de instrumentos eran los que nos aturdiran, fue absolutamente imposible; mas tuvimos la fortuna de que callasen, porque un grito unánime de

—¡Ajura, maldecidos!!! hizo callar á aquellos desdichados, á pesar de lo cual siguieron diciendo:

—¡Pues no están endemoniados! Si parecen una reata de pollos con sus esquilones....

—Ni que se hubiese casao un viudo de 70 años con una muchacha.... pa darnos semejante encerrá....

Y aquí llegaban, cuando levantándose repentinamente un cortin de holandilla, que fue de color de rosa, y estaba remendado con blanco y amarillo, dejó ver la escena. ¡Oh! Esto de suyo exige su punto y aparte, capítulo y demás circunstancias análogas

III.

De cómo la comedia no fue comedia, sino un campo de Agramante, renunciando por ende á semejante diversion.

Cuatro candiles de garabato alumbraban la parte superior de la embocadura, colgados dos á diestra y dos á siniestra. La concha para el apuntador era una banasta de escarolero, forrada de papel jaspeado; y era el caso, que el pobre hombre que apuntar debía, cuando nunca mas propiamente se dijo, se embanastó en la madriguera, no pudo levantar la cabeza, y dándose un reverendo escorron, dijo una enérgica interjeccion, que aunque no formaba parte de la comedia, fue lo primero que oímos. Por fin, hubo de contentarse con estar con la cabeza á guisa de ahorcado, y esperar á que apareciesen en escena los actores. A cada lado de la concha habia tres lamparillas en tres vasos de vidrio, y en cada bastidor una vela de

indefinible aberracion, hija probablemente de la exageracion de ideas o de un celo mal entendido, mira como enemiga. Si el Gabinete no retrocede, encontrará sin duda el apoyo universal, y solo, lo que no es creible, pudiera hallar alguna oposicion que reconocida por sistemática, poco perjuicio podria ocasionarle. Nosotros ofrecemos hacérsela justa y razonada, si nuestros cálculos saliesen fallidos y quedasen ilusorias nuestras esperanzas. Afortunadamente estamos en el caso de aplaudir y sentiríamos engañarnos, creemos que no llegará el caso de hacerle justa oposicion; y decimos justa, porque jamás sabríamos hacerla de otra manera.

Ayer hemos anunciado el regreso de los jóvenes pensionados en el extranjero para estudiar las construcciones navales, con objeto de que sirvieran de profesores en la escuela de ingenieros de este ramo, creada en 1848 por el actual ministro de Marina, cuyo establecimiento se inaugurará en el presente año.

La importancia que va tomando de día en día nuestra marina, nos pone en el caso de dedicar algunas líneas a su prosperidad y engrandecimiento.

Desde el memorable, cuanto terrible, combate de Trafalgar, en que nuestras fuerzas navales sucumbieron en defensa de las miras políticas del soberbio coloso que abortara la revolucion francesa de fines del pasado siglo, nuestra marina se encontró siempre en un estado de decadencia y abatimiento del que parecia imposible que saliese nunca. Tambien es verdad que las circunstancias políticas por que pasó nuestra nacion desde principios del presente siglo, hacian imposible su renacimiento. Nuestras disensiones interiores; la guerra de sucesion y las guerras de partidos y de principios, escluyeron totalmente este ramo de la vitalidad que vigorizaba a los otros ramos de gobierno.

Cuando aquellas se debilitaron; cuando las guerras de partidos se fueron haciendo menos sensibles, y los Gabinetes empezaron a consolidarse, se pensó en la ne-

cesidad de robustecer este gran poder de nuestra nacionalidad, atendida la situacion hidrográfica de España; su comercio con las colonias; la seguridad de nuestras costas y fronteras, y la conservacion de nuestra soberania en las posesiones de Ultramar.

Pero reconocida palmariamente esta necesidad, ¿hubo algun ministro que se dedicara al fomento de la marina nacional, entre tantos como han tenido esta cartera?

Doloroso es consignarlo; pero no hubo uno que se consagrara decididamente a ello, sino el que actualmente forma parte del Gabinete San Luis.

Desatendida enteramente nuestra armada; inservibles sus escasos buques; desmantelados sus arsenales; desorganizados sus ramos de administracion, de arquitectura naval y de la milicia, el señor marqués de Molins trató de reglamentarlos colectivamente, y de reemplazar con buques nuevos a los que en nuestros arsenales se conservaban inutilizados.

De entonces acá, la marina nacional empieza a significarse entre las potencias marítimas con una gradacion lenta y progresiva cual convenia a su restauracion.

De entonces acá en nuestros arsenales desiertos se construyó lo que hacia mas de medio siglo que no se construia; se construyeron navios.

De entonces acá, empezamos a contar buques de vapor que, como el *Francisco de Asis*, pueden rivalizar con los mejores de Francia y de Inglaterra, y fragatas y bergantines que se admiran en los mares de Asia y América.

De entonces acá, contamos con un cuerpo administrativo de la Armada, sabiamente organizado; contamos con un colegio de guardias marinas que por los estudios especiales que en él hacen, es un magnifico plantel para los oficiales de la Armada; contamos con batallones regularizados para el servicio de los buques, y con cuanto, en fin, pueda ser útil para cimentar el engrandecimiento marítimo de nuestras pasadas glorias, el engrandecimiento marítimo a que estamos llama-

dos sobre todas las naciones de la tierra.

Y todo esto, todas estas grandes mejoras positivas que tocamos en la Armada nacional, son debidas a la fé, perseverancia, capacidad y genio del actual ministro de marina, que suponiamos extraño enteramente a ella hasta que obtuvo en 1848 la cartera del ramo.

Imparciales en nuestros juicios político-administrativos, no podemos menos de rendir un homenaje de admiracion al hombre que con tanta inteligencia como acierto se ha propuesto regenerar nuestra marina, hacer que empiece a tener alguna significacion potente, y a prepararla un porvenir brillante cuando todas las demás naciones nos habian borrado del mapa de las potencias marítimas del mundo.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE LA TARDE.

La *Epoca* se ocupa de su artículo del Comercio de Cádiz sobre el parlamentarismo. Entre otras cosas dice que aquel ministerio que levante del suelo la bandera del respeto a la Constitucion y al Parlamento; que practique las condiciones todas del sistema representativo; que sea un gobierno moral, elevado, probó, buen administrador de la fortuna pública, sensato y recto, seguro debe estar del concurso de unas Cortes que en su gran mayoría son la representacion de los sentimientos y aspiraciones del país.

Descendiendo a la política del día, añade que hoy no será preciso condenar el Parlamento, el sistema de las mayorías y las bases fundamentales del gobierno constitucional, porque, ó el Gabinete actual, gobernando digna y constitucionalmente, obtendrá la mayoría de las Cortes, ó si no fuera bastante afortunado ó bastante capaz para satisfacer cumplidamente los votos de la opinion pública, y hacer frente a todas las dificultades de la situacion, la Corona en su alta sabiduría y sin desprenderse de ninguna de sus prerogativas, sabria dar a la crisis política el único desenlace conveniente para los intereses de la Reina, de su dinastía, y para los fueros y derechos de la nacion.

El *Católico* se queja de la costumbre de varios periódicos extranjeros, que dan con frecuencia tristes y funestas noticias de los Estados-Pontificios, que a ser ciertas, pudieran hacer concebir la idea de debilidad del gobierno

pontificio, que no tenia bastante fuerza para reprimir los hechos lamentables que se denunciaban.

El *Mensajero* y *La Esperanza* no han venido ayer a nuestras manos.

PERIÓDICOS DE HOY.

Las *Novedades* dice que la instruccion del procedimiento civil, no colma ni con mucho la medida de sus deseos. Lo que urge mas que todo, lo que se debe emprender sin demora, es el arreglo de los tribunales cuya organizacion actual lo cree incompatible con el nuevo sistema de procedimientos civiles.

El *Diario Español* no trae artículo de fondo.

El *Tribuna* pregunta cuál es la conducta que observará el Gabinete al presentarse ante la representacion nacional; el pensamiento político y económico que va a llevar a ella.—Entiendo en el terreno de las suposiciones se estiende en consideraciones concluyendo con decir que las únicas ideas salvadoras para el país no son las que profesan nuestros adversarios.

El *Heraldo*, manifestando que se ha tachado de inconstitucional el decreto que reforma los procedimientos judiciales, desvanece victoriosamente y usando de incontrovertibles argumentos é indestructible lógica el citado cargo, espresando cuánta gloria resulta al ministro de Gracia y Justicia y al Gabinete, de que forma parte, de haber puesto por obra instantáneamente tan útil y colosal reforma. «¿Puede darse, dice oportunamente nuestro colega, mayor satisfaccion que no distinguir a los descontentos, si los hay, en el numeroso tropel de los que aplauden?»

La *España* inserta un artículo sobre la centralizacion administrativa.

El *Times* dice, que al primer cañonazo disparado en el Danubio, la lucha no sería ya entre la Turquía y la Rusia, sino entre toda la Europa, y que la mitad de las provincias del Austria no esperan otra cosa que la primer señal de guerra para rebelarse; la Hungría, para reclamar su antigua constitucion, la Italia, para pedir la libertad y la unidad; la Galitzia, para separarse del imperio.

Nada nos dice la prensa sobre el resultado de las conferencias de Olmutz. Los discursos pronunciados por los ministros ingleses en las Asambleas populares, lo mismo hacen esperar la paz que temer la guerra; pues al lado de protestas eminentemente pacíficas, lo mismo Palmerston que Gladstone, y lord John Russell que Graham, dicen que la Inglaterra no consentirá la violacion por la Rusia de los tratados europeos. Lord Clarendon, contestando a una peticion popular en que se pedia la evacuacion de los Principados por los rusos, dice que el gobierno de la Reina de Inglaterra no descuidará ninguna de las medidas necesarias para mantener la independencia de la Turquía.

En un gran banquete dado a los lores del almirantazgo y a los almirantes de las escuadras,

sebo, que por su tamaño decia su mezquino precio. Es el caso, que el telon estaba levantado hacia algunos minutos, y no aparecia en escena alma nacida: mas el apuntador, cansado de estar con las orejas gachas, dijo:

—Con mil demonios, ¿quiereis salir?
—Aguarda con tres mil y mas, respondieron desde los bastidores, que estoy pintao por un lao y po el otro no.

—A buen tiempo, mangas verdes.
Y todo esto lo decian á voces, para que nadie lo oyese; pero los espectadores estaban tranquilos, porque calculaban que aquella tardanza era segurísima precursora de grandes cosas.

—Peazo é bárbaro, gritó una voz femenil, pues no me ha esencajado el zapato, y ha estao el maestro tres cuartos de hora pa ponérmelos!...

—¿Qué ha sido eso?

—Una cox que me á dao D. Raimundo, el protagonista.

—¿No querias tréno? me dijo al oido mi amigo.

—Temo que por ser tan fuerte me empalague, le respondí; y callé en seguida, porque apareció el primer personaje. Sacaba unos anchisimos calzones morunos, color carmesí, con botas de montar y espuelas: de suerte, que todo lo que por las pantorrillas le sobraba de calzones, rebasaba por encima de las botas de montar, y no parecia sino que salia de robar peras de un huerto, según lo abultadísimo que de muslos salia. Casaca á lo Felipe V llevaba el desdichado, y en el hombro derecho un dorman aúl de húsar: bonete á lo judío del siglo XIII y al lado derecho un montante y pendiente del izquierdo una boca-marta.

Tal fué nuestra sorpresa, que ni reir pudimos; y aunque hubiéramos querido hacerlo, nos hubiera sido imposible, porque comenzó a hablar el susodicho personaje, diciendo:

Premita el cielo devino de la mas alta potencia que así como... (y se quedó parado.)

EL APUNTAADOR. Sigue bárbaro.

EL ACTOR. Sigue bárbaro.

EL APUNTAADOR. No es eso.

EL ACTOR. No es eso.

EL APUNTAADOR. Quieres callar.

E iba á seguir repitiendo, cuando D. Raimundo salió á la escena. Coleto de maragato nuevecito, flamante, sacaba el mejicano, y por debajo salia, respecto de brazos y calzados, al natural y en traje de Adán, á lo indio; pantalón de punto ajustado, botas de campana, gola á lo Felipe IV, y en la cabeza sus correspondientes plumas, sin que faltasen el carcax y flechas. He aquí el diálogo que entabló con el mameuco que estaba en escena.

RAIM. Yo soy, yo, y he dicho mucho.

MAMEL. Mientes como un gran bellaco.

RAIM. Si replicas, te machaco.

MAMEL. ¿Machacarme tú?... Arré, chuchó.

RAIM. Sabes tú que en los desiertos de Játiva, y en el Prado con solo el puño pelado hice temblar á cien muertos? ¿Sabes que en campal batalla vinieron á mi tres machos....

—Con dos mil millones de diablos, salgo ó no salgo, gritó fuerade la escena un tercer personaje.

—Ahora, ahora, córtale la palabra, contestó el traspunte.

—Si no llevo naaja, cómo é cortar?...

—Borrego, que no le dejes acabal lo que está abrando, te igo.

—Pues apunta.

—Canario! Qué he de apuntar si se acaba la vela y no veo naa.

Y entretanto los dos majaderos que en escena estaban, se tuvieron que callar, y el apuntador, aprovechando aquella tregua para tomar aliento y salir á respirar con un poco de desahogo, sacó la cabeza de la banasta, que no parecia sino un galápago cuando saca la susodicha de la concha, y la sacó en mala hora, porque D. Raimundo, como protagonista y director en jefe, cargado de esteras con la falta del que

entre bastidores estaba, y amostazado con el diálogo que con el traspunte tenia, tiró una enorme cebolla que para imitar á un medallón llevaba pendiente del cuello, cuyo producto vegetal fué á estrellarse contra la cabeza del desdichado apuntador.

—Caaracoles! gritó el contuso, ¿os habeis propuesto fastidiarme por toos laos?

A este punto varias personas decentes, que por un capricho idéntico al nuestro habian acudido á divertirse como nosotros, comenzaron á reir de tan buena gana, que como la hilaridad es tan comunicativa y contagiosa, nos hizo soltar el trapo y acompañarles en las estrepitosas carcajadas. Mas un ceñudo *quidam*, húsar de chaqueta y garrote, se volvió á mi amigo diciéndole entre iracundo y amenazador:

—Oiga V., si no le agrada ello no venga á incomoar á sus vecinos; y mire que yo nunca estoy pa gromas.

—Dispense V., pero el cebollazo ha sido un incidente dramático que ha producido en mí un efecto que....

—Pues que no la hagan á V. efeto estas cosas, porque semos gente que no aguantamos ancas, y se espone á sacar los cascos en pedazes.

Y D. Raimundo desde la escena, tomando parte en el diálogo, dijo con ira:

—Oiga V. don leví, seo silvante, salga V. á la puerta, y si no le gusta, que le deguelgan el dinero que haya pagao.

—Só, só, só!!! que se dispara!—Contestaron varias voces de las pocas personas decentes que en los fementidos bancos estaban.

Entonces, D. Raimundo, se dispone á saltar desde la escena: la primera dama, mujer de D. Raimundo, que vió á su esposo en peligro, sale á la escena en cotilla y enaguas, porque estaba á medio vestir para salir en el segundo acto, y agarrando del brazo á D. Raimundo le dijo:

—No saltes, no saltes, hijo, que son muchos.

—Aunque fueran trescientas legiones de demonios.—Y diciendo y haciendo da un brinco,

arrastra á la primera dama, quien cayendo como una rana, fué á parar á la embocadura, y dando sobre las lamparillas, hizo trizas los vasos. D. Raimundo, que al saltar tomó mal sus gimnásticas medidas y tuvo que luchar al propio tiempo con el peso de su esposa á la que arrastró en su caída, se enganchó un pié en la banasta, esta fué echando diablos, el apuntador recibió un puntapié en las narices, y contestando á D. Raimundo con los puños, salieron ambos empujados, rompiendo atriles y violines.

Desde este momento aquel lugar fué un verdadero campo de Agramante, y todo se volvió cachetes y demás. Unos tomaron parte por el apuntador, otros por D. RAIMUNDO: entre los espectadores, como es tan antigua la guerra que cierta clase de gentes tiene declarada á las personas decentes y de educacion, se armó otra no menos cruda liza, defendiendo algunos á mi amigo, y otros, que era la mayoría, al manolo. Viendo yo lo mal parado del pleito, subí como pude sobre un banquillo, y di un fuerte soplo á dos velas de sebo que sobre una vetusta cornicopia ardian, y otro tanto hizo otro al lado opuesto, imitando mi ejemplo.

Claro es que desde este momento, solo nos ocupamos de la defensiva, encontrando con tanta dificultad como continuo riesgo la mezquina puerta. A la una de la mañana llegué á mi casa con algunas contusiones: hasta las once del siguiente día no supe de mi amigo, que por cierto no salió mejor librado que yo: únicamente saqué dos desengaños de la diversion, cosa que en estos tiempos vale muchísimo. El primero fué el convencimiento del riesgo que se corre en alternar con las personas cuya educacion no es ninguna; y el segundo que Madrid, respecto de ciertas clases de la sociedad, será siempre el mismo, y que no hay educacion posible cuando se trata de hacerla fructificar en ciertos áridos y desagradecidos terrenos.

EL PEREGRINO.

se han pronunciado tambien varios discursos enérgicos en favor del poder marítimo de la Gran Bretaña.

La prensa alemana afirma que el Austria está completamente unida á la Rusia, y dice que la cuestion de Oriente no terminará mientras no se den nuevas bases al imperio oriental, es decir, mientras no se haga de él una particion como la de la Polonia.

Los fondos ingleses vienen bastante mejorados. La familia de Orleans ha llegado á Bélgica de paso para España. Debe embarcarse en Génova despues de visitar una gran parte de Europa.

El Faro nacional de ayer dice lo siguiente sobre el asunto de dotaciones á los funcionarios del órden judicial y fiscal:

«Tenemos entendido que el señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa de llevar á cabo esta necesaria reforma, en el sentido que hemos indicado tanto tiempo hace, y que el mismo señor ministro ha manifestado antes de ahora como diputado en el seno de algunas comisiones. Deseando coadyuvar en lo que nuestra posicion nos permita á la realizacion de tan importante fin, tenemos dispuesta una exposicion para S. E., acompañada de un opúsculo, en que se contienen los principales artículos que sobre esta materia hemos publicado en *El Faro nacional*.

«En la *Gaceta* del 5 de este mes se publica, precedido de una exposicion que contiene algunas consideraciones, el real decreto que manda abrir las Cortes para el 19 de noviembre. Parece que el señor ministro de Gracia y Justicia se propone presentar á las mismas el arreglo de tribunales y del notariado, el código de procedimientos criminales, y otros proyectos de la mayor importancia.»

A esto añade *La Epoca* que ayer preclaramente se reunia la junta del Colegio de Abogados de Madrid para ocuparse sin duda de estas cuestiones á la órden del dia.

Segun la correspondencia autógrafa que publican los periódicos de provincias, parece que se trabaja en el ministerio de fomento en un proyecto de ley general de ferro-carriles que debe ser presentado, inmediatamente que se abran, á las Cortes.

En la madrugada de ayer, dice *El Católico*, ha salido de esta corte con direccion á Roma, el Emmo. señor cardenal don Juan Brunelli, nuncio que ha sido y pro-nuncio que era de Su Santidad en estos reinos, acompañado de su sobrino don Benito y de su secretario don Luis Matera, ambos presbíteros. El equipaje hace ya dias salió. Interin es nombrado por Su Santidad otro nuncio, queda encargado del despacho de los negocios Mons. Franchi.

El señor general Marchesi, nombrado segundo cabo de Cataluña, debe salir uno de estos dias para Barcelona.

Las últimas noticias extranjeras son poco importantes. Lo único notable que hemos leído es una correspondencia de Jassy, fecha 19 del pasado, en la que se anuncia que el príncipe general del ejército ruso habia publicado ya las órdenes venidas de San Petersburgo para que las tropas tomasen sus cuarteles de invierno en la Moldavia y la Valaquia. Este es ya un dato oficial de que los rusos en todo piensan menos en abandonar los principados.

La prensa inglesa se preocupa casi exclusivamente de la entrevista celebrada en Ollmutz por los soberanos del Norte. Todos sus esfuerzos se encaminan á demostrar que á nadie conviene tanto como al Austria la conservacion de la paz en Europa.

Por una Real órden espedita por el ministerio de Gracia y Justicia, se prohibe admitir recomendaciones en asuntos judiciales, y que los funcionarios dependientes de dicho ministerio tomen parte directa ó indirectamente en negocio alguno que penda ante los tribunales ó juzgados, á no tener en él personal interés. Se prohibe asimismo la abusiva práctica de repartir esquelas suplicatorias, mandando devolver toda recomendacion que se hiciere por escrito, y se previene que si fuere verbal la recomendacion, manifiesten cortesmente los funcionarios del órden judicial al recomendante, la inutilidad de sus gestiones en asuntos de justicia.

Por el ministerio de la Gobernacion, se espide una Real órden aprobando la subasta hecha para verificar la cárcel de Novelda, por la can-

tidad de 170,000 rs., proposicion que resultó ser la mas ventajosa. Se encarga al Gobernador de la provincia de Alicante que impulse las obras, dando cuenta mensualmente de lo que en ellas se adelantare.

S. M. se ha dignado resolver, al propio tiempo, que el crédito de 40,000 rs. concedido por Real órden de 23 de diciembre de 1852 para el fin espresado, y que caducó por no haberse justificado oportunamente, se satisfaga del presupuesto extraordinario del año corriente, para evitar todo entorpecimiento á la realizacion de tan importante mejora.

Por el ministerio de Fomento se incluyen los informes remitidos al ingeniero inspector del ferro-carril de Isabel II, como resultado del reconocimiento practicado acerca del material de las líneas de Alar á Santander.

Los Ayuntamientos de Higuera la Real, Zalamea de la Serena, Siruela, Puebla de Alcocer, Talarrubias, Fuentes de Leon y Barcarrota, felicitan á S. M. por el estado interesante en que se encuentra.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.—El gobierno francés ha concluido un tratado con Méjico, en que este último país se compromete á establecer un fondo de amortizacion para extinguir los créditos de la Francia, destinando para ello el 25 por 100 de los derechos de importacion y de tonelaje pagaderos por los buques franceses, debiendo comenzar los efectos de este arreglo en 1.º de enero de 1854.

INGLATERRA.—La plaza de Londres parece que se repona de su reciente pánico. La medida tomada por el Banco de elevar su descuento del dinero á 5 por 100, ha causado alguna sorpresa, porque se habia supuesto que el Banco esperaria aun algun tiempo. Pero esta resolusion habia sido generalmente aprobada, y se observaba con satisfaccion que una alza inaudita en el precio del descuento, es decir, de 2 1/2 hasta 5, verificada en el corto espacio de ocho meses, no ha producido, sin embargo, una sola quiebra comercial.

El efecto de esta medida será naturalmente detener la esportacion de numerario, que se estaba haciendo de algun tiempo á esta parte en cantidades considerables con destino á Francia, Alemania, las Indias y la China. Al mismo tiempo llegan algunos cargamentos de oro de la Australia, y se supone que el Banco de Londres los comprará todos.

Pero queda otra cuestion económica, que sigue excitando temores en Inglaterra, la de la carestía de granos. Los cálculos varian sobre la cantidad de granos que la Inglaterra tendrá que tomar del exterior: unos dicen que seis millones de *quarters*, y otros que 16 millones. La cuestion está en saber si la Inglaterra podrá compensar estas importaciones de granos con la esportacion de sus propios productos, ó si se verá obligada á pagar parte en dinero.

Es de observar que la escasez de numerario en Inglaterra coincide con numerosas y repetidas reclamaciones de los obreros exigiendo aumento de salario.

En el *Standard* del 30 se lee lo siguiente: «Ha corrido el rumor en la Bolsa y en la *Cité* de que no se romperán las hostilidades en Oriente. Sin embargo, es preciso conocer que la paz ó la guerra no dependen enteramente de los arreglos entre las altas partes contratantes. Los armamentos continúan sin interrupcion por una y otra parte, y es necesario acoger con mucha reserva tales rumores.

PROVINCIAS.

El *Diario de la tarde*, periódico de Barcelona, publica las siguientes noticias sobre los caminos de hierro del principado:

«Con particular satisfaccion leimos en la *Gaceta* del dia 23 de setiembre próximo pasado la real órden del dia anterior, con la cual S. M. se ha servido rehabilitar la compañía titulada: *Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza*, por el convencimiento que tenemos de que si todas las vias férreas son en general útiles á los países que recorren, la que nos ocupa ha de contribuir aun mas eficazmente á la felicidad del antiguo principado de Cataluña.

Autorizada la sociedad para constituirse con el capital necesario para cada seccion, y habiendo el gobierno de S. M. dividido toda la línea en cuatro, fijando la primera hasta Manresa, adquirirá la compañía desde luego el trayecto de Moncada á Sabadell, cuya esplanacion se está concluyendo, y el siguiente hasta Tarrasa, del cual están aprobados los planos por la direccion general en virtud de la contrata celebrada por los concesionarios, aprobada tambien por el Gobierno, y no dudamos que la primera seccion podrá explotarse antes que concluya el término señalado en la real órden.

—Dice un periódico de la Coruña:

«Acabamos de saber que por el correo de ayer se ha recibido la real órden concediendo á los fomentadores de la sal la rebaja del precio hasta 6 rs. fanega por todo este año, á contar desde 15 de setiembre, sea cualquiera el punto para donde se haga la estraccion de salazonces. En el *Boletín* inmediato se publicará sin duda. Nos apresuramos á publicar tan buena noticia.»

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Instruccion pública.—Seccion 1.ª

La instruccion pública ha merecido una particular atencion del Gobierno de S. M. en estos últimos años. Para mejorarla se han publicado planes y reglamentos que la han elevado á un grado de esplendor antiguamente desconocido; pero si bien en ellos se ha procurado ponerla al nivel de los adelantos de la época y de las necesidades especiales del país, no se ha conseguido por completo este objeto, porque el perfeccionamiento de toda institucion tiene que ser obra lenta y difícil, y resultado forzoso de las enseñanzas de la experiencia.

El gobierno, prestando á este asunto vital la preferente atencion que reclama, se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley, que asegurando definitivamente la suerte de la ciencia y la personal de los profesores, ponga término á la inestabilidad de que hasta aquí se han resentido sus reformas.

Para conseguir este laudable objeto, nada será más á propósito que oír previamente el voto de las personas competentes, entre las cuales es imposible dejar de contar en primer término el de las universidades y profesores españoles, interesados mas que nadie en el acierto, y los mas competentes sin duda para poner de manifiesto los inconvenientes de lo que hoy existe, las necesidades mas urgentes de la enseñanza, á los medios mas adecuados de satisfacerla.

Estos datos, reunidos á los demás que el Gobierno se propone consultar, servirán de base ó darán en su dia la medida de una reforma, en la cual es á todas luces oportuno que tome parte el profesorado español, de cuyos intereses mas caros se trata, y cuya iniciativa ha de ser notoriamente provechosa.

En consideracion á todo lo espuesto, y deseando que esta muestra de justa deferencia en favor de las universidades y del profesorado español no sirva de entorpecimiento á la prosecucion de un proyecto, cuya realizacion desea ardientemente el Gobierno, y la tiene encomendada á una comision compuesta de eminentes y laboriosos profesores, S. M. se ha dignado resolver que los rectores de las universidades, oyendo al claustro general de catedráticos, y á los directores de los institutos, espongan sucinta y razonadamente para el dia 15 de noviembre próximo cuantas observaciones estimen conducentes, ya sobre los vicios parciales de que adolezcan el plan de estudios vigente y reglamentos concordantes, ya sobre las necesidades que deban adoptarse para su remedio, ya en fin sobre las bases generales en que debiera fundarse la reforma completa de los sistemas de enseñanza y organizacion actualmente establecidos. S. M. se lisonjea con la esperanza de que las universidades y profesores españoles, cuyo voto se consulta con el deseo de apurar todos los medios de ilustracion que puedan conducir al objeto apetecido, se persuadirán de la importancia de este encargo, y harán cuanto quepa en su desempeño para conseguir el acierto que se desea, respondiendo dignamente de este modo á la honrosa confianza con que se les distingue.

De Real órden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de octubre de 1853.—El marqués de Gerona.—Sr. rector de la Universidad de....

GACETILLA.

Comedias nuevas. La semana que viene se estrenará definitivamente en el teatro de Lope de Vega la comedia en tres actos y en verso *El Oro y el Oropel*, original de una plauddido escritor. En el mismo coliseo se preparan otras obras nuevas, y entre ellas cuenta la empresa con la comedia *Luis XIV y su corte*, última produccion de Dumas.

Lo de siempre. Parece que los señores Navarrete y Gil, autores de la nueva zarzuela titulada *Por honor perder amor*, han tenido que retirar aquella del teatro del Circo. Esto no nos sorprende, porque creemos que ambos señores no pertenecen al número de paniaguados. Nos haremos cargo de este teatro, que se prevale y algunas veces abusa del favor del público.

Modus. Ayer mañana encontramos en la Corredora de San Pablo á cierto prógimo, que á paso de carga se dirigia hacia la calle del Pez. El desdichado llevaba sobre el cuello (es

decir, sobre el éditis) una enorme corbata blanca con sendo lazo; y sobre la corbata habia levantado unos descomunales cuellos de camisa que le tapaban las orejas. Lo mejor del caso es que habia tenido cuidado de poner los botones del cuello casi encima del mismo lazo de la corbata, para que no se pudiese creer que era efecto de una distraccion. Ignoramos si el tal quidam estará loco, ó si tratará de sacar la moda, en cuyo caso no seremos los primeros á imitarle, puesto que nos pareció demasiado grotesca y original.

Un tercero en discordia. Ayer por la tarde disputaban ágramiente dos mujeres en una calle muy inmediata al Prado. Las voces y chillidos llegaban al penúltimo cielo, y no siendo la lengua suficiente para demostrar el enojo y rabia de ambas contendientes, trasladaron el esceso á las manos y á los dientes. Hacian el molinete como el mas práctico lancero, sin que hubiese cristiano que se atreviese á ponerlas en paz, por miedo de ir por lana y volver trasquilado. Hubo sin embargo un hombre que, sin ser autoridad, juzgó que tenia la suficiente para sosegar á las alteradas Medusas de quienes era *amigo*: en efecto, logrado sosegarlas, y preguntándolas por qué tan cruelmente se carpián, ambas, segun sus palabras, se culpaban mutuamente de haber dado á la otra veinte reales para cierto asunto, los cuales se habian comido. A esto repuso con gran calma el pacificador, que hacian mal en enfadarse, toda vez que habiendo pasado por sus manos los cuarenta reales los habian gastado. Una carcajada universal dió fin á la escena.

Debut. Mañana debe ponerse en escena en el Teatro real la *Norma*, para el debut de la señora Gazzaniga. Se dice que el señor Malvezzi está encargado de la parte de Pollion, y de la de Oroveso el señor Echevarría, y la señorita Isturiz de la de Adalgisa.

Correos. Mediante los esfuerzos del incansable director general de correos, antea-yer se acabaron de entregar los atalajes á la francesa que deben usarse en todas las líneas, y que tanto deben contribuir á la mayor rapidez de las expediciones.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DE AYER.

Titulos del 3 por 100 consolidado.....	43 7/8
Idem del 3 por 100 diferido.....	22 3/4
Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100.....	45 d.
De 20,000 abajo.....	20
Idem convertibles á 3 por 100.....	»
Amortizable de primera.....	40
Idem de segunda.....	5 1/8
Acciones del Banco.....	405 1/2
Material del tesoro preterente.....	32 d.
Idem no preterente.....	43 3/4
Idem sin interés.....	32 d.

CAMBIOS QUE SE COTIZAN POR EL COLEGIO DE AGENTES.

Londres á 90 dias.....	54 20 p.
París á 8.....	5 fs. 26 p.
Alicante..... 1/4	Málaga..... 1/2
Barcelona..... par.	Santander..... par.
Bilbao..... par.	Santiago..... 1/2
Cádiz..... par.	Sevilla..... par.
Coruña..... 1/2	Valencia..... par.
Granada..... 1/2	Zaragoza..... 1/2

BOLSAS ESTRANJERAS.

SETIEMBRE.	3 por 100 interior.	3 por 100 exterior.	Diferida.
Frankfort 29.....	42		22
Amsterdam 30.....	44 3/4		
Amberes 1.....	42 1/4		21 1/8
Bruselas 1.....			21 1/2
Londres.....		45 3/4	21 3/8
Parte.—París.....	44 3/4		21 7/8

SANTO DEL DIA.

San Marcos P. y San Sergio Mr.

San Marcos fué romano de nacion; sucedió á San Silvestre el dia 16 de enero de 331, y no tuvo el pontificado mas que ocho meses y veinte y dos dias, hasta el 22 de octubre. Las virtudes de nuestro Santo durante su pontificado fueron tan dignas de admiracion, que todo el pueblo se hallaba prendado de su prelado. Por todas partes resonaba su nombre. Asi como en vida fué muy estimado, su muerte fué muy sentida; acedíole esta el año 338.

Mañana será Santa Brígida viuda.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las ocho.—Se pondrá en escena el drama en cinco actos y en prosa, titulado: *Angela*.—La comedia en un acto, *E. H.*

TEATRO DE LOPE DE VEGA.

A las ocho.—La comedia en tres jornadas de don Agustín Moreto, no representada hace muchos años, y cuyo título es: *De fuera vendrá quien de casa nos eohará, ó la tia y la sobrina*.—*La feria de Sevilla*.—*Baile*.—*Las preciosas ridiculas*, sainete.

TEATRO DEL CIRCO.

A las ocho.—*La cotorra*.—*Baile*.—*Buenas noches, don Simon*.—*Baile*.—*A última hora*.

EDITOR RESPONSABLE:

DON SANTIAGO INFANTE PALACIOS.

Imp. de J. M. Ducazael, plaza de Isabel II, núm. 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PROSPERIDAD,

EMPRESA PARA JUGAR A TODAS LAS LOTERIAS NACIONALES.

La suscripcion para el próximo mes de Noviembre se cierra definitivamente y sin próroga alguna el 31 del presente.

Animada esta empresa de los deseos que des- de su primer prospecto demostrara en favor de sus suscritores, y conociendo cuán agradable les sería recibir un periódico político en vez de otro puramente literario y de intereses materiales, se ha puesto de acuerdo con la empresa de *La Discusion* á fin de que le sea repartido este último periódico, en vez del que se les había ofrecido. Respecto de las demás bases de suscripcion á *La Prosperidad*, anunciadas anteriormente, no se hará alteracion alguna.

La empresa publicará tres veces al mes un *Boletín de la Prosperidad* á satisfaccion de los señores suscritores, con un estado de las jugadas á las loterías moderna y primitiva, especificando los números etc. También se insertará en dicho *Boletín* una nota de los premios y regalos que cada suscriptor haya obtenido, todo conforme á lo ofrecido en los prospectos de *La Prosperidad*.

Precios de suscripcion.

En Madrid, un mes, adelantado, lle- vado el periódico á las casas..... 20 Rs.
En provincias, franco de porte, un trimestre..... 75
Fuera de la Península, un año..... 360
En las provincias no se admitirán suscricio-

nes sino por trimestres; y en el extranjero y Ultramar, por un año, en ambos casos.

Puntos de suscripcion.

En Madrid, en la oficina de *La Discusion* Puerta del Sol, núm. 28, y en provincias, en las principales librerías.

DILIGENCIAS VALENCIANAS.—CARRERA DE LAS CABRILLAS.—ADMINIS- traciones de Madrid, calle de Alcalá, núm. 11: en Valencia, plaza de Villarrasa.

Salen un día sí y otro no, á las once de la mañana, y entran al si- guiente á las seis de la misma.

ALMACEN DE LA ESPOSICION DE LONDRES.—CALLE DE LA MONTERA, Número 22.

El dueño de este establecimiento, siempre deseoso de corresponder á la confianza con que le favorecen cada día mas las señoras y los cabal- leros de esta corte, se ha apresurado desde su llegada á París (donde ha ido con el objeto de proveer su casa de Madrid de nuevos artículos para las próximas estaciones), á remitir un esmerado surtido de gene- ros de entretiempo, de moda y de buen gusto.

En consecuencia se advierte á sus numerosos parroquianos que ade- más de las mercaderías, á precios muy arreglados, con que está siempre bien provisto dicho almacén, así como de chaconadas en piezas, cortes de vestidos de chaconadas, barés y organdí, con volantes de bayader; driles y otros tegidos para pantalones; piqué y otras telas para chale- eos etc. Se halla hoy un nuevo surtido de

Artículos para señoras.

Cortes de vestidos de bata y otros de muselina lana, desde 70 rs. en adelante.

Cortes de vestidos de lana, ba- yader de nuevas disposiciones, tam- bien desde 70 rs. y mas.

Pañuelos estela, cachemir y me- rino, desde 70 rs. en adelante.

Pañuelos barés, desde 26 rs.

Artículos para caballeros.

Cortes de pantalones lana dul- ce, de 19 á 30 rs.

Id. id. patencur de entretiempo á 50 rs.

Cortes de cuatro varas de castor francés para gaban, á 100 rs.

Cortes de levita de paño fino de varios colores, á 70 rs.

Cortes de chaleco de seda de úl- tima moda, á 20 rs., y otros de lana y seda, á 19 rs.

Y otros varios artículos que con el mayor gusto se enseñarán á las personas que honren con su visita el almacén de la *Exposicion de Lon- dres*, calle de la Montera, núm. 22.

UNICO SERVICIO DE MENSAGERIAS ACCELERADAS PARA CÓRDOBA, ECILJA, Sevilla y Cádiz, de los señores Ferrer, en combinacion con el ferro- carril hasta Tembleque.—*Servicio en el mes de octubre*.—Salen todos los días impares á las cinco de la mañana.

También salen todos los días carruajes en servicio pausado.

De precio y demás pormenores informarán en la calle de Alcalá, nú- mero 12, establecimiento de los señores Payeras é hijo.

SOCIEDAD DE TRADUCCION DE IDIOMAS.—LAS Spersonas que, deseando utilizar sus servicios, quieran saber las condiciones, pueden pasar á recoger gratis un prospecto, á las librerías de Monier, Cuesta, Publicidad, Bailly-Bailliere, ó á la calle de Santa Inés, núm. 4, cuarto tercero, donde se halla establecida.

Horas de oficina: de cuatro de la tarde á diez de la noche.

Idiomas que se traducen: latin, francés, in- glés, alemán é italiano.

ALFOMBRAS.—POR CUENTA DEL FABRICANTE De Inglaterra, se vende en comision una par- tida de tejidos para alfombras con la mayor ele- gancia, y una economía que no será probable se vuelva á ver.

Tejidos de 28 pulgadas de ancho á 7 reales vara, y de 40 pulgadas á 8 rs. vara.

Su despacho en la calle de Atocha, núm. 35, tienda.

DILIGENCIAS DE LA VICTORIA.—DE MADRID Á BAYONA, POR BURGOS, Vitoria y en combinacion con las de Burdeos; salen los días pares á las cinco de la mañana. Su administracion calle de la Victoria.

Los precios de los asientos y arrobos son los siguientes:

De Madrid á Bayona.	Berlina.	Interior.	Rotonda.	Cupé.	Arbs.
Aranda.....	61	49	37	30	13
Burgos.....	94	75	56	46	18
Vitoria.....	136	109	81	66	27
Tolosa.....	168	135	101	82	34
San Sebastian.....	177	142	106	86	36
Bayona.....	200	160	120	100	40

DE LA CALLE DE ALCALA, NÚM. 40, PARA- dor de San Bruno, salen las galeras ace- leradas todos los domingos de Diez y Ugarte: admiten asientos y arrobos para Aranda, Bur- gos, Bribiesca, Santo Domingo, Haro, Logroño y toda la Rioja Alta y Baja, haciendo su viaje en cinco días y medio á Logroño, y propor- cionalmente á todos los puntos de la carrera.

MENSAGERIAS DE FORÉS Y GARCIA, CALLE DE Alcalá, núm. 24.

Salen para Zaragoza á su carrera y demás puntos de Aragon, los martes, jueves y sá- bados de todas las semanas á las 10 de la ma- ñana: conduce prsageros y cargamentos á precios muy equitativos.

Mensajerías de Gonzalez y compañía: Pa- rador del Rincon, calle de Alcalá.

EN EL PARADOR DE OCAÑA, CALLE DE TOLEDO, Euse halla el ordinario de Don Benito, Tomás Serrano, el que admite arrobos y asientos para Talavera de la Reina, Trujillo, Villanueva de la Serena, Medellín y toda su carrera.

En dicho parador darán razon

LA EMPRESA DE DILIGENCIAS DE CIUDAD-REAL Lha establecido su servicio alternado á dicho punto, el que empezará desde 1.º de octubre, haciendo una rebaja en los precios.

Horas de salida á Ciudad-Real, en el tren que sale á las siete y diez minutos de la ma- ñana; llega á Ciudad-Real el mismo día á las diez de la noche; vice-versa, en el tren que sale de Tembleque á las cinco y quince minutos de la tarde, llega á Madrid á las ocho y quince minutos de la noche: de los demás pormenores informarán en su administracion calle de Espoz y Mina, núm. 1.

SERVICIOS DE DILIGENCIAS AL ESCORIAL.— Del despacho de la Nueva Peninsular, calle de Alcalá, núm. 10, casa del Iris, saldrá un coche diario á las seis de la mañana, que hará el viaje en cuatro horas y media, y volverá á Madrid en los mismos días de la salida por la tarde.

NUOVO DISCOVERY DE AGUA VESTIMEN- tal, para quitar manchas á doble filtracion y destilacion sin olor.—La dicha agua sirve para quitar la grasa de aceite, la pintura, la cera, la manteca, el barniz y toda especie de manchas sin alterar los colores mas delicados, ya sea en paño ó en seda. Se vende á 2 y 4 rs. frasco. También se reciben levitas, fracs, paletós, ga- banes, pantalones, chalecos, para limpiar y vol- verlos como nuevos á precios moderados, y planchados como si saliesen de la mano del sa- stre, Pasaje de Murga, tienda del quita-man- chas, núm. 4.

NEUVA PENINSULAR.—SERVICIO Á ALCALÁ

Desde el 1.º de octubre establece esta em- presa un servicio diario á Alcalá, saliendo de este punto por la mañana, y de Madrid por la tarde.

El coche que se destina á este servicio es uno de los mejores de la empresa.

PAPELES PINTADOS.—DE LA NUEVA FABRICA DE La Palma, al gusto del día, desde dos reales rollo en adelante, y colocados 3 1/2 con dibu- jos modernos, colores vivos y permanentes; ha- ciendo además la rebaja del 5 por 100 cuando el pedido pase de 100 rs. y el 10 cuando pase de 1,000.

También se encarga de hacer ajustes de ha- bitaciones y casas enteras, á precios con- venionales y equitativos.

Su despacho y almacén, calle de la Abada, número 21.

AGENCIA DE LOS MINEROS, CALLE DE ATOCHA, NUM. 10, CUARTO 2.º, Afrente á la de Carretas.—Este establecimiento, fundado en 1840, y cuya direccion se halla á cargo de D. Juan M. Casillas, matriculado, y que por este concepto, y como propietario, paga mas de 2,000 rs. de contribucion anual, abraza los ramos siguientes:

1.º Todos aquellos recursos que quieran entablarse en las oficinas superiores é inferiores de esta corte.

2.º Venta de fincas rústicas y urbanas, inscribiéndose en un gran libro, con toda claridad, todas aquellas circunstancias que puedan ilustrar al comprador, tales como situacion, linderos, número de las fincas, manzanas, piés de sitio, procedencia, cargas, renta en venta y arren- damiento.

3.º Todo lo concerniente al ramo de minería, espresando el vende- dor su situacion, labores de la mina ó minas, su estado, acciones de que consta la empresa, y lo que produce, ó lo que paga para costear sus gastos.

4.º Se encargará además de la venta de aquellos artículos de valor que convengan al establecimiento.

La correspondencia se dirigirá franca de porte; previniendo que los honorarios serán módicos, y la exactitud y legalidad está justificada con tantos años como cuenta el establecimiento, en el cual hay casas de venta desde 5,000 duros á 80,000; acciones de minas desde las de La Suerte que se hallan á 16,000 duros y producen 4,000 rs. mensuales, hasta de 500 rs., por hallarse en investigacion, aun cuando situadas en terreno del famoso Huelmo de la Encina; de forma que los que quieran em- plear sus capitales en esta industria, se los enterará de todo detallada- mente.

LA EMPRESA DE DILIGENCIAS DE TOLEDO HA ESTABLECIDO SU SER- vicio desde Villasequilla á dicho punto, saliendo de Madrid en el tren de las siete y diez minutos de la mañana, para llegar á Toledo á la una de la tarde. Salida de Toledo á las dos de la tarde para llegar á Madrid á las ocho y cuarto de la noche. De sus precios y demás pormenores informarán en su administracion, calle de Espoz y Mina, núm. 1.

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO, CALLE DEL CÁRMEN, NUM. 34.—EN ESTE Ghay de cuantos se usan, tanto de caballero como de señora y niños, de lo mas elegante, de lo mas fuerte y de lo mas barato; á este se trasladó el de la calle de Jacometrezo, esquina á la del Horno de la Mata.

EN EL PARADOR DE LOS HUEVOS, CALLE DE LA CONCEPCION GERÓ- nima, se halla un carro de Benito Patón y hermano, admite asien- tos y arrobos para Medina, Tordesillas y Valladolid; su encargado dará razon en dicho parador.

tirse acompañando su testo propio y particu- lar, porque de algunas se espera la copia auto- rizada y sacada de lienzos, esculturas y anti- guos monumentos públicos. El editor se lison- jea de que el público sabrá apreciar los creci- dos gastos que le ocasiona dicha publicacion, pudiendo competir, tanto en lujo como en pro- piedad y exactitud histórica, con las mejores del extranjero. Así se hará digna del título de *Museo Regio Español*.

Puntos de suscripcion.—En Madrid: en su re- daccion, calle del Olmo, 8, principal; y en las librerías Europea, Monier, Cuesta y Oliveres. En provincias: en casa de los comisionados y corresponsales del editor.

BASTONES DE PARIS.—RECOMENDAMOS LOS QUE Bacabamos de recibir, notables por su calidad y precios. Exposicion extranjera, calle Mayor, núm. 10. Precios de 12 á 100 reales.

EN LA CALLE ANGOSTA DE SAN BERNARDO, POSADA DE LA ADUANA, Euse halla la galera de José de Rozas de retorno para Aranda, Burgos, Villarcayo, Espinosa de los Monteros, la Nestosa, valle de Carranza, Laredo, Santoña, la Cavada y su carrera: admite asientos y arrobos á precios equitativos; los mozos de dicha posada darán razon.

MENSAGERIAS PARA NAVARRA DE MARTIN CHIVITE Y COMPAÑIA.—DE su administracion calle de Alcalá, núm. 16, Empresa Bilbaina, sa- len todas las semanas galeras que van por Soria, Agreda, Cienfuegos, baños de Fitero, Tudela, Tafalla á Pamplona: admiten pasajeros y cargamento para dichos puntos y demás de su carrera.